

12

MENSAJE DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA EN EXILIO, A LA CONFERENCIA EN LA CUMBRE
DE LAS CUATRO GRANDES POTENCIAS

PARIS, 16 MAYO DE 1960.

Excelencias:

Todos los pueblos esperan con ansiedad el resultado de las deliberaciones de Vs. Exs.; ninguno tiene tantos motivos como el pueblo español para esperar y temer, pues que es el único para quien no ha llegado todavía la hora de la liberación y de la paz interior que a todos se prometieron. Nos permitimos recordar a Vs. Exs. que entre los problemas pendientes de resolución de la Segunda Guerra Mundial, existe no sólo el de la unificación de la Alemania agresora, sino también el de la liberación y democratización de la España agredida. En efecto, nadie ni en España ni en el extranjero ha podido explicarse la excepción injusta de que ha sido víctima el pueblo español, cuyos sacrificios para resistir al totalitarismo que desencadenó la Segunda Guerra Mundial, no fueron en su día recompensados y van siendo progresivamente condenados al olvido.

Las declaraciones oficiales de las personas responsables y de las Asambleas y reuniones internacionales coincidieron entonces unánimemente en afirmar que el régimen del General Franco no representa la voluntad del pueblo español, que le fué impuesto con la intervención armada de Hitler y Mussolini, y que constituye por su origen, naturaleza y conducta una supervivencia del totalitarismo agresor, incompatible con la victoria de las naciones aliadas. Como Anexo al presente escrito nos permitimos recordar a Vs. Exs. algunos testimonios al efecto.

Mas con una consecuencia que pudiéramos calificar cuando menos de ilógica, se ha querido olvidar que antes de la intervención nazi-fascista, España constituía una República democrática, instaurada por el voto popular, reconocida por todos los Estados, miembro regular de la Sociedad de Naciones y ratificada por la voluntad libre del pueblo en reiteradas consultas electorales. El olvido de esta situación de hecho y de derecho ha sido a nuestro juicio la causa de que el problema español no haya podido resolverse todavía pacíficamente y de que, por lo tanto, España sea el único país del mundo para el que no ha terminado aún la Segunda Guerra Mundial ni ha existido la victoria de las democracias aliadas sobre el Eje.

El sufrimiento moral y material del pueblo español, privado de libertades, empobrecido, decaído de su rango internacional, condenado a tener que intentar nuevamente por caminos de violencia la rehabilitación que se le niega por los de la paz y el derecho, justifica que este Gobierno de la República Española dirija a Vs. Exs. el presente Mensaje, invitándoles a que tengan a bien reconsiderar con la especial atención que merece el caso de nuestro país, al examinar los problemas generales de la paz en el mundo.

No solicita este Gobierno una intervención que ni las demás naciones desean emprender, ni nosotros, en nombre de España, podríamos aceptar; sino, por el contrario, que se adopten las medidas eficaces para poner término a los efectos de la intervención italo-alemana, tal como se prometió con carácter general a todos los pueblos en la Conferencia de Yalta, de 7 de Febrero de 1945. En to-

do caso, confía este Gobierno en que las grandes potencias acuerden por lo menos abstenerse de intervenir para seguir consolidando el régimen franquista, con ayudas materiales o con medidas de prestigio político.

Cualquier observador imparcial que sondee el estado latente de la opinión popular en España, puede comprobar la unánime aversión al régimen dictatorial, que éste oculta y disimula mediante paradas espectaculares organizadas desde el poder y que en modo alguno son el instrumento adecuado para compulsar la verdadera voluntad política de un pueblo. No se ha producido igual unanimidad en la acción para sustituirlo, porque, por una parte, las fuerzas liberales del país han querido ahorrar a su patria la trágica experiencia de una segunda guerra civil y, por otra parte, porque la rivalidad de las Grandes Potencias no ha dejado de repercutir en España, dividiendo, oponiendo y debilitando prematuramente a los demócratas españoles, con arreglo a los mismo antagonismos que prevalecen en el campo internacional.

No queremos terminar este Mensaje sin informar a Vs. Exs. de que el Gobierno de la República Española en exilio se opondrá a todo intento de sucesión del régimen franquista que se haga a espaldas de la voluntad popular. Todo intento de sustituir a Franco por un régimen distinto del republicano, sin previa consulta a la voluntad del país, está condenado de antemano a la ineficacia; porque, o será otra tiranía impuesta a España, como continuación de la actual y heredera de sus responsabilidades, o si se propone respetar las prácticas democráticas, carecerá de estabilidad, con la consiguiente amenaza para la paz y el orden públicos.

El conocimiento exacto de los elementos que integran el problema español nos permite asegurar que, si las grandes naciones que Vs. Exs. representan llegasen a concertar un pacto de coexistencia pacífica y, como consecuencia del estado de paz, todas y cada una se abstuvieran de intervenir en el apuntalamiento del sistema franquista, bien pronto se produciría una vez más la unanimidad de los patriotas, dentro y fuera del país, y la presión arrolladora de la opinión pública substituiría el actual régimen totalitario por un Gobierno democrático de todos y para todos los españoles, Gobierno que los republicanos más que nadie deseamos ver restablecido en la patria.

A tales efectos y con tales propósitos, el Gobierno de la República viene desde 1936, al iniciarse la guerra civil, propugnando una consulta electoral libre, con todas las garantías de imparcialidad, como método adecuado para restablecer el orden legal en España, comprometiéndose de antemano a respetar y acatar el resultado de dicha consulta.

Al reiterar una vez más este programa que el Gobierno legítimo de España viene presentando a la consideración de sus compatriotas y de los dirigentes responsables de la política mundial, cree de su deber manifestar el convencimiento de que la capacidad de espera del sufrido pueblo español está llegando ya al límite, y los justificados temores de que la desestimación de esta demanda, con la consiguiente persistencia de la actual situación de hecho, le conduzca al extremo de tener que adoptar penosas y graves resoluciones.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA
REPUBLICA ESPAÑOLA EN EXILIO:
General Emilio Herrera Linares,

EL MINISTRO DE ESTADO, Y RE-
LACIONES INTERNACIONALES:
Fernando Valera.